



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2026

145 Servicio Nacional de Sanidad e
Inocuidad Agroalimentaria
(SENASA)



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2026

145: Servicio Nacional De Sanidad E Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 209 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril de 2026, correspondiente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026, Aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Creada según Decreto PCM-038-2016 el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) como un ente desconcentrado de la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), asimismo como entidad que gozara de plena independencia en su accionar y se desempeñe con la agilidad y simplificación que exige el desarrollo del comercio interno e internacional de Honduras (Decreto Ejecutivo Número PCM-038-2016, Art. 2).

b. Misión

Somos la autoridad competente responsable de certificar procesos agro-sanitarios, regulando, administrando y fomentando las actividades de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria; así como fiscalizando las medidas sanitarias y fitosanitarias para salvaguardar el patrimonio agropecuario nacional en beneficio de los productores, consumidores y la industria.



c. Visión

Ser la institución líder en la prestación de servicios de calidad en materia de sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, con una plataforma técnica científica consolidada con reconocimiento nacional e internacional, contribuyendo a una mayor competitividad del sector agroalimentario del País.

d. Funciones

- Recuperar el rol del Estado, sus responsabilidades indelegables y mejorar la calidad institucional, adecuar la misión institucional, ampliando el sujeto de la acción al conjunto del sector agroalimentario.
- En los nuevos desafíos que enfrentan tanto el país como el sector agroalimentario que exigen definir una visión sobre las contribuciones que la institución debe brindar para asegurar el desarrollo y el bienestar de la comunidad y la dirección de los esfuerzos, la promoción de la innovación permanente, la eficacia en el logro de sus objetivos y la eficiencia en la ejecución de sus tareas, además de conducción y liderazgo, un marco que defina el rumbo institucional e inspire comportamientos orientados por la excelencia y la calidad del servicio.
- Fortalecer la participación en los foros regionales como el Unión Aduanera Centroamericana, hemisféricos e internacionales como, CIPF, OIE, CODEX MSF/OMC, OMS y Organismos Internacionales OIRSA, IICA, FAO.
- La mayor efectividad institucional requiere el compromiso de sus agentes y una articulación permanente con todos los actores públicos y privados vinculados.
- Preservar y mejorar el patrimonio Fito zoosanitario y la inocuidad alimentaria con sostenibilidad socioeconómica; o tender hacia la armonización de los estándares sanitarios y fitosanitarios a nivel nacional, regional y local; o gestionar el conocimiento y la innovación, aplicando estrategias de intervención que promuevan la sanidad de los vegetales y salud de los animales y la salud de los humanos, con el cuidado del medio ambiente.
- Procurar que la asignación de recursos y la estrategia de financiamiento se efectúen en función de los objetivos y prioridades institucionales; instrumentará la descentralización administrativa y la rendición de cuentas, fomentará el uso del presupuesto como herramienta de gestión; capacitará al personal en el desarrollo de indicadores de gestión para los programas.



II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) correspondiente al segundo trimestre de 2026.

Esta Institución cuenta con un presupuesto aprobado de L294,586,307.00 representando el 0.07% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, que asciende a L444,335,810,947.00.

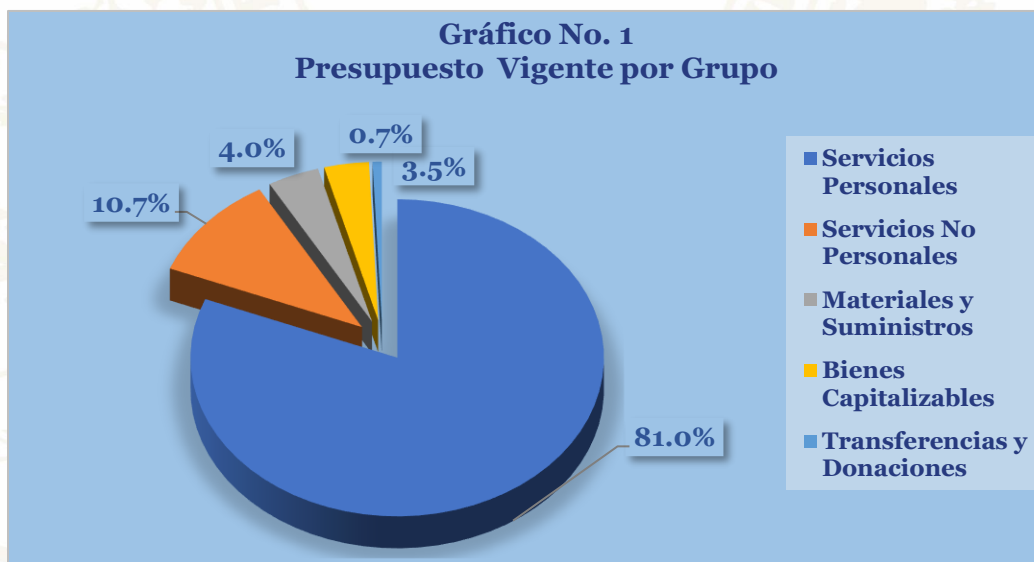
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2026 para el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) asciende a L294,586,307.00, conformado en su totalidad por fondos nacionales.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

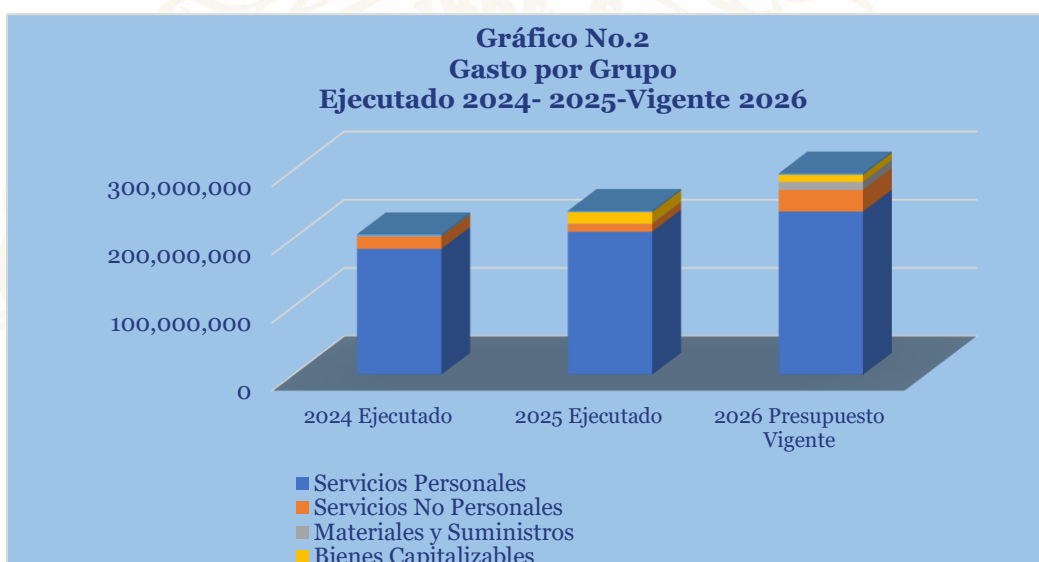
Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto de Servicios Personales con 81%, seguido por Servicios No Personales 10.7% y Materiales y Suministros 4%.





c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

La gráfica siguiente muestra la asignación de gastos durante los últimos 2 años y se toma en cuenta el presupuesto vigente del actual Ejercicio Fiscal 2026; asimismo, se muestra que el presupuesto ejecutado 2024 en comparación al 2025 tiene una tendencia ascendente. Los Servicios Personales constituyen la mayor parte del gasto en los tres años, lo que refleja una inversión continua en el capital humano.



d. Presupuesto Vigente por Programa

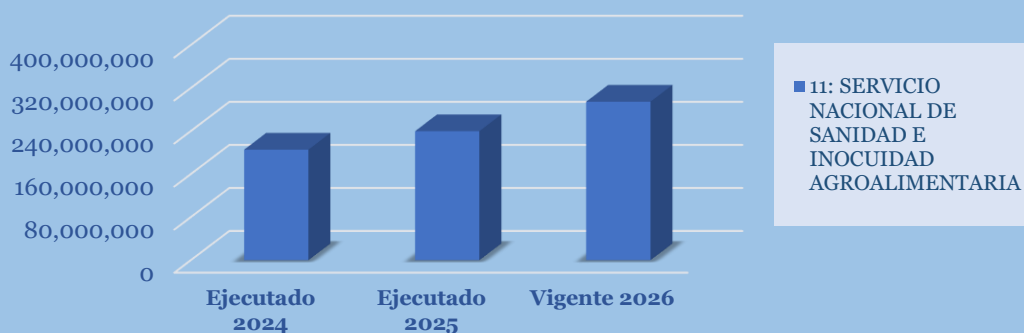
En cuanto a la ejecución por programas, la institución solamente cuenta con el Programa 11 – Servicio Nacional De Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, el cual cuenta con todo el presupuesto de la institución.

e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

La gráfica siguiente muestra el total de gastos del programa durante los últimos dos años y se toma en cuenta el vigente del Ejercicio Fiscal 2026. Se observa un ligero aumento en la ejecución del gasto entre el año 2024 y 2025, y una tendencia creciente para el 2026.



**Gráfico No. 3
Gasto por Programas
Ejecutado 2024-2025- Vigente 2026**





III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Para la ejecución de este trimestre no se presentaron asuntos relevantes.

b. Análisis de los Objetivos

El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria cuenta con 3 Objetivos Operativos, los cuales se detallan a continuación:

- Certificar nuevas unidades de producción agropecuarias, para alcanzar la inocuidad agroalimentaria.
- Regular y vigilar la aplicación legal y técnicas de las condiciones higiénico sanitario, el comercio de productos de origen animal y vegetal de las unidades de producción e insumos agropecuarios, para cumplir con la protección Fito zoosanitaria y de inocuidad del país.
- Aplicar procesos cuarentenarios eficientes para facilitar el comercio de productos y subproductos de origen animal y vegetal

c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos generados por el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), se obtienen de los pagos por Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros, Tasas Varias, Multas y Penas Varias y Venta de Artículos y Materiales Diversos, realizados por personas naturales y jurídicas que requieren la autorización, certificación o verificación oficial para cumplir con la normativa sanitaria, fitosanitaria e inocuidad agroalimentaria.

Conforme a las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, en el Ejercicio Fiscal vigente, al Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), le corresponde el 50% de los ingresos generados.



Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudación II Trimestre	Recaudación Acumulada	% del Trimestre	% Acumulado
Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros	373,559.00	373,559.00	86,350.00	242,802.50	23.1	65.0
Tasas Varias	73,268,174.00	73,268,174.00	18,290,596.47	37,867,559.06	25.0	51.7
Multas y Penas Varias	775,360.00	775,360.00	366,959.19	774,436.91	47.3	99.9
Venta de Artículos y Materiales Diversos	29,850.00	29,850.00	-	-	-	-
Total	74,446,943.00	74,446,943.00	18,743,905.66	38,884,798.47	25.2	52.2

Observaciones sobre Recaudación Trimestral

Para el segundo trimestre del año 2026, la recaudación de SENASA ascendió a L18.7 millones equivalente a un 25.2% del presupuesto vigente, siendo el rubro de Tasas Varias el que obtuvo la mayor recaudación que en términos porcentuales representa un 25.0% de su presupuesto vigente, seguido de Multas y Penas Varias con 47.3% y en tercer lugar el rubro de Emisión de Constancias con un 23.1% de recaudación.

Observaciones sobre Recaudación Acumulada

Al finalizar el semestre, se registra una recaudación de L38.9 millones que en términos porcentuales asciende a un 52.2% de su presupuesto vigente, dentro de cuyo resultado se mantiene como el Rubro con mayor recaudación Tasa Varias con 51.7%, en segundo lugar, Multas y Penas Varias con 99.9% con una recaudación prácticamente equivalente al monto presupuestado y por último la Emisión de Constancias con 65.0%, todos en comparación a su Presupuesto Vigente.

Durante el período no se aprobaron modificaciones presupuestarias, por lo que su Presupuesto Vigente permanece sin variaciones respecto al Presupuesto Aprobado.

d. Análisis de los Gastos.

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.



La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Totales
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acum.
Servicios Personales	228,537,512	238,717,512	61,015,031	107,502,208	131,215,304	25.6	45.0
Servicios No Personales	51,284,256	31,557,220	4,815,857	7,865,171	23,692,049	15.3	24.9
Materiales y Suministros	12,664,539	11,901,575	534,933	651,969	11,249,606	4.5	5.5
Bienes Capitalizables	-	10,310,000	-	-	10,310,000	-	-
Transferencias y Donaciones	2,100,000	2,100,000	-	-	2,100,000	-	-
Total	294,586,307	294,586,307	66,365,822	116,019,349	178,566,958	22.5	39.4

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El SENASA muestra una ejecución para el segundo trimestre de L66,365,822.00 lo cual representa el 22.5% respecto al presupuesto vigente de la institución de su presupuesto vigente, donde los grupos de gasto más relevantes son Servicios Personales con 25.6% en los que se encuentran sueldos mensuales y colaterales, seguido de Servicios No Personales con 15.3%.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Administrativos

El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), cuenta con un único programa y este es un programa productivo, por lo que no cuenta con programas administrativos.



b. Programas Operativos

Programa 11 – Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Este programa tiene como objetivo el incremento de la Protección del estatus Zoosanitario y Fitosanitario del País, gestionar oportunamente los riesgos de contaminación en la producción y elaboración de alimentos que son destinados a los mercados nacionales y de exportación, y finalmente fortalecer las capacidades cuarentenarias del país.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
294,586,307	294,586,307	66,365,822	116,019,349	178,566,958	22.5	39.4
Información Física						
Descripción del Producto	Establecimientos y fincas de producción primaria con reconocimientos oficiales en la aplicación de Sistemas de Gestión de Inocuidad Agroalimentaria (BPA,BPM,HACCP,otros)				Unidad de Medida del Producto	19-CERTIFICADO
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 11- Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad, muestra una ejecución financiera de 22.5% en el segundo trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución. No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que la periodicidad del producto es anual.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes

Para este trimestre, no se realizaron modificaciones presupuestarias relevantes.



IV. RECOMENDACIONES

- Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- Conservar registros actualizados de la ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos en el Sistema de Información Financiera Integrada (SIAFI).
- Dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el Artículo 209 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes a fin de que remitan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas dentro de los primeros 15 días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del Presupuesto.



V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gasto
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
2. Gasto por Programa y Grupo.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 145: SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	228,537,512	238,717,512	61,015,031	107,502,208	177,702,481	25.6	131,215,304	45.0
11100	Sueldos Básicos	155,861,326	155,861,326	36,047,254	73,712,347	119,814,072	23.1	82,148,979	47.3
11510	Decimotercer Mes	13,008,814	13,008,814	-	-	13,008,814	-	13,008,814	-
11520	Decimocuarto Mes	13,008,814	13,008,814	11,346,327	11,346,327	1,662,487	87.2	1,662,487	87.2
11600	Complementos	10,814,534	10,814,534	1,321,247	4,043,095	9,493,287	12.2	6,771,439	37.4
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados v Funcionarios del Poder Ejecutivo	22,635,339	22,635,339	7,959,369	12,020,930	14,675,970	35.2	10,614,409	53.1
11750	Contribuciones para Seguro Social	4,510,537	4,510,537	1,061,646	2,135,758	3,448,891	23.5	2,374,779	47.4
12100	Sueldos Básicos	2,484,865	2,484,865	-	-	2,484,865	-	2,484,865	-
12410	Decimotercer Mes	200,000	200,000	-	-	200,000	-	200,000	-
12420	Decimocuarto Mes	200,000	200,000	-	-	200,000	-	200,000	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	65,135	65,135	3,464	5,773	61,671	5.3	59,362	8.9
14100	Horas Extraordinarias	4,500,000	4,500,000	1,782,313	2,670,329	2,717,687	39.6	1,829,671	59.3
14300	Gastos de Representacion en el Pais	300,000	300,000	59,000	80,667	241,000	19.7	219,333	26.9
15900	Otras Asistencia Social al Personal	150,000	150,000	65,569	97,790	84,431	43.7	52,210	65.2
16200	Compensaciones	798,148	10,978,148	1,368,842	1,389,192	9,609,306	12.5	9,588,956	12.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	51,284,256	31,557,220	4,815,857	7,865,471	26,741,363	15.3	23,692,049	24.9
21110	Suministro De Energía Eléctrica	5,400,000	5,400,000	1,359,704	2,336,795	4,040,236	25.2	3,061,205	43.3
21200	Agua	384,000	384,000	70,697	88,485	313,303	18.4	295,515	23.0
21420	Telefonía Fija	468,000	468,000	94,830	221,985	373,170	20.3	246,015	47.4
22250	Alquiler de Equipo para Computación	828,000	828,000	-	-	828,000	-	828,000	-
23100	Mantenimiento v Reparación de Edificios v Locales	-	840,000	-	-	840,000	-	840,000	-
23200	Mantenimiento v Reparación de Equinos v Medios de Transporte	11,660,000	4,010,000	-	-	4,010,000	-	4,010,000	-
23390	Mantenimiento v Reparación de Otros Equipos	840,000	-	-	-	-	-	-	-
24600	Servicios de Informática v Sistemas Computarizados	250,000	250,000	-	-	250,000	-	250,000	-
25100	Servicio de Transporte	1,140,000	600,000	-	-	600,000	-	600,000	-
25400	Primas v Gastos de Seguro	380,000	-	-	-	-	-	-	-
25600	Publicidad v Propaganda	900,000	840,000	22,080	22,080	817,920	2.6	817,920	2.6
25700	Servicio de Internet	2,900,000	2,900,000	537,536	1,250,928	2,362,464	18.5	1,649,072	43.1
26210	Viáticos Nacionales	5,000,000	4,900,000	1,291,611	1,313,759	3,608,389	26.4	3,586,241	26.8
27220	Derechos	1,700,000	1,700,000	-	-	1,700,000	-	1,700,000	-
29100	Ceremonial v Protocolo	600,000	640,000	-	-	640,000	-	640,000	-
29200	Servicios de Vigilancia	18,834,256	7,797,220	1,439,340	2,631,140	6,357,880	18.5	5,166,080	33.7
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,664,539	11,901,575	534,933	651,969	11,366,642	4.5	11,249,606	5.5
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	500,000	687,036	-	117,036	687,036	-	570,000	17
32310	Prendas de Vestir	35,000	200,000	-	-	200,000	-	200,000	-
32400	Calzados	15,000	30,000	-	-	30,000	-	30,000	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	150,000	470,000	-	-	470,000	-	470,000	-
33300	Productos de Artes Gráficas	-	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	1,176,000	1,176,000	-	-	1,176,000	-	1,176,000	-
35100	Productos Químicos	-	60,000	-	-	60,000	-	60,000	-
35400	Insecticidas, Fumigantes v Otros	-	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
35620	Diesel	7,788,539	6,138,539	534,933	534,933	5,603,606	8.7	5,603,606	8.7
35800	Productos de Material Plástico	-	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
35930	Productos Químicos de Uso Personal	-	160,000	-	-	160,000	-	160,000	-
39100	Elementos de Limpieza v Aseo Personal	500,000	880,000	-	-	880,000	-	880,000	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina v Enseñanza	1,550,000	600,000	-	-	600,000	-	600,000	-
39300	Útiles v Materiales Eléctricos	150,000	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
39500	Repuestos v Accesorios	800,000	800,000	-	-	800,000	-	800,000	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	10,310,000	-	-	10,310,000	0.0	10,310,000	0.0
42110	Muebles Varios de Oficina	-	450,000	-	-	450,000	-	450,000	-
42120	Equipos Varios de Oficina	-	1,600,000	-	-	1,600,000	-	1,600,000	-
42140	Electrodomésticos	-	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
42510	Equipo de Comunicación	-	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
42520	Equipo de Señalamiento	-	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
42600	Equipos para Computación	-	7,200,000	-	-	7,200,000	-	7,200,000	-
45100	Aplicaciones Informáticas	-	760,000	-	-	760,000	-	760,000	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	2,100,000	2,100,000	-	-	2,100,000	0.0	2,100,000	0.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	2,100,000	2,100,000	-	-	2,100,000	-	2,100,000	-
	TOTAL	294,586,307	294,586,307	66,365,822	116,019,349	228,220,485	22.5	178,566,958	39.4

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 145: SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	220.139.364	220.139.364	57.794.843	103.339.123	162.344.521	26.3	116.800.241	46.9
11100	Sueldos Básicos	155,861,326	155,861,326	36,047,254	73,712,347	119,814,072	23.1	82,148,979	47.3
11510	Decimotercer Mes	13,008,814	13,008,814	-	-	13,008,814	0.0	13,008,814	0.0
11520	Decimocuarto Mes	13,008,814	13,008,814	11,346,327	11,346,327	1,662,487	87.2	1,662,487	87.2
11600	Complementos	10,814,534	10,814,534	1,321,247	4,043,095	9,493,287	12.2	6,771,439	37.4
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	22,635,339	22,635,339	7,959,369	12,020,930	14,675,970	35.2	10,614,409	53.1
11750	Contribuciones para Seguro Social	4,510,537	4,510,537	1,061,646	2,135,758	3,448,891	23.5	2,374,779	47.4
14300	Gastos de Representación en el País	300,000	300,000	59,000	80,667	241,000	19.7	219,333	26.9
	TOTAL	220.139.364	220.139.364	57.794.843	103.339.123	162.344.521	26.3	116.800.241	46.9

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 145: SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	8,398,148	18,578,148	3,220,188	4,163,085	15,357,960	17.3	14,415,063	22.4
12100	Sueldos Básicos	2,484,865	2,484,865	-	-	2,484,865	-	2,484,865	-
12410	Decimotercer Mes	200,000	200,000	-	-	200,000	-	200,000	-
12420	Decimocuarto Mes	200,000	200,000	-	-	200,000	-	200,000	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	65,135	65,135	3,464	5,773	61,671	5.3	59,362	8.9
14100	Horas Extraordinarias	4,500,000	4,500,000	1,782,313	2,670,329	2,717,687	39.6	1,829,671	59.3
15900	Otras Asistencia Social al Personal	150,000	150,000	65,569	97,790	84,431	43.7	52,210	65.2
16200	Compensaciones	798,148	10,978,148	1,368,842	1,389,192	9,609,306	12.5	9,588,956	12.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	51,284,256	31,557,220	4,815,857	7,865,171	26,741,363	15.3	23,692,049	24.9
21110	Suministro De Energía Eléctrica	5,400,000	5,400,000	1,359,764	2,336,795	4,040,236	25.2	3,064,205	43.3
21200	Agua	384,000	384,000	70,697	88,485	313,303	18.4	295,515	23.0
21420	Telefonía Fija	465,000	465,000	94,830	221,985	373,170	20.3	245,015	47.4
22250	Alquiler de Equipo para Computación	828,000	828,000	-	-	828,000	-	828,000	-
23100	Mantenimiento v Reparación de Edificios v Locales	-	840,000	-	-	840,000	-	840,000	-
23200	Mantenimiento v Reparación de Equipos v Medios de Transporte	11,660,000	4,010,000	-	-	4,010,000	-	4,010,000	-
23390	Mantenimiento v Reparación de Otros Equipos	840,000	-	-	-	-	-	-	-
24600	Servicios de Informática v Sistemas Computarizados	250,000	250,000	-	-	250,000	-	250,000	-
25100	Servicio de Transporte	1,140,000	600,000	-	-	600,000	-	600,000	-
25400	Primas v Gastos de Seguro	380,000	-	-	-	-	-	-	-
25600	Publicidad v Propaganda	900,000	840,000	22,080	22,080	817,920	2.6	817,920	2.6
25700	Servicio de Internet	2,900,000	2,900,000	537,536	1,250,928	2,362,464	18.5	1,649,072	43.1
26210	Viáticos Nacionales	5,000,000	4,900,000	1,291,611	1,313,759	3,608,389	26.4	3,586,241	26.8
27220	Derechos	1,700,000	1,700,000	-	-	1,700,000	-	1,700,000	-
29100	Ceremonial v Protocolo	600,000	640,000	-	-	640,000	-	640,000	-
29200	Servicios de Vigilancia	18,834,256	7,797,220	1,439,340	2,631,140	6,357,880	18.5	5,166,080	33.7
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,664,539	11,901,575	534,933	651,969	11,366,642	4.5	11,249,606	5.5
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	500,000	687,036	-	117,036	687,036	-	570,000	17
32310	Prendas de Vestir	35,000	200,000	-	-	200,000	-	200,000	-
32400	Calzados	15,000	30,000	-	-	30,000	-	30,000	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	150,000	470,000	-	-	470,000	-	470,000	-
33300	Productos de Artes Gráficas	-	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	1,176,000	1,176,000	-	-	1,176,000	-	1,176,000	-
35100	Productos Químicos	-	60,000	-	-	60,000	-	60,000	-
35400	Insecticidas, Fumigantes v Otros	-	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
35620	Diesel	7,788,539	6,138,539	534,933	534,933	5,603,606	8.7	5,603,606	8.7
35800	Productos de Material Plástico	-	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
35930	Productos Químicos de Uso Personal	-	160,000	-	-	160,000	-	160,000	-
39100	Elementos de Limpieza v Aseo Personal	500,000	880,000	-	-	880,000	-	880,000	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina v Enseñanza	1,550,000	600,000	-	-	600,000	-	600,000	-
39200	Útiles v Materiales Eléctricos	150,000	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
39500	Repuestos v Accesorios	800,000	800,000	-	-	800,000	-	800,000	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	10,310,000	-	-	10,310,000	0.0	10,310,000	0.0
42110	Muebles Varios de Oficina	-	450,000	-	-	450,000	-	450,000	-
42120	Equipos Varios de Oficina	-	1,600,000	-	-	1,600,000	-	1,600,000	-
42140	Electrodomésticos	-	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
42510	Equipo de Comunicación	-	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
42520	Equipo de Señalamiento	-	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
42600	Equipos para Computación	-	7,200,000	-	-	7,200,000	-	7,200,000	-
45100	Aplicaciones Informáticas	-	760,000	-	-	760,000	-	760,000	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	2,100,000	2,100,000	-	-	2,100,000	0.0	2,100,000	0.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	2,100,000	2,100,000	-	-	2,100,000	-	2,100,000	-
	TOTAL	74,446,943	74,446,943	8,570,979	12,680,225	65,875,964	11.5	61,766,718	17.0

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 145: SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
11		SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	294,586,307	294,586,307	66,365,822	116,019,349	228,220,485	22.5	178,566,958	39.4
	10000	SERVICIOS PERSONALES	228,537,512	238,717,512	61,015,031	107,502,208	177,702,481	25.6	131,215,304	45.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	51,284,256	31,557,220	4,815,857	7,865,171	26,741,363	15.3	23,692,049	24.9
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,664,539	11,901,575	534,933	651,969	11,366,642	4.5	11,249,606	5.5
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	10,310,000	-	-	10,310,000	-	10,310,000	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	2,100,000	2,100,000	-	-	2,100,000	-	2,100,000	-
		TOTAL	294,586,307	294,586,307	66,365,822	116,019,349	228,220,485	22.5	178,566,958	39.4